

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

Formulario de registro con fecha 11/12/17, hora 10:44, número 1689 y folio 4. Incluye una firma manuscrita.

Nota N° 303 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 06 de Diciembre de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la
incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35º Aniversario de la Gesta de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Héroes,
ayer, hoy y siempre”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

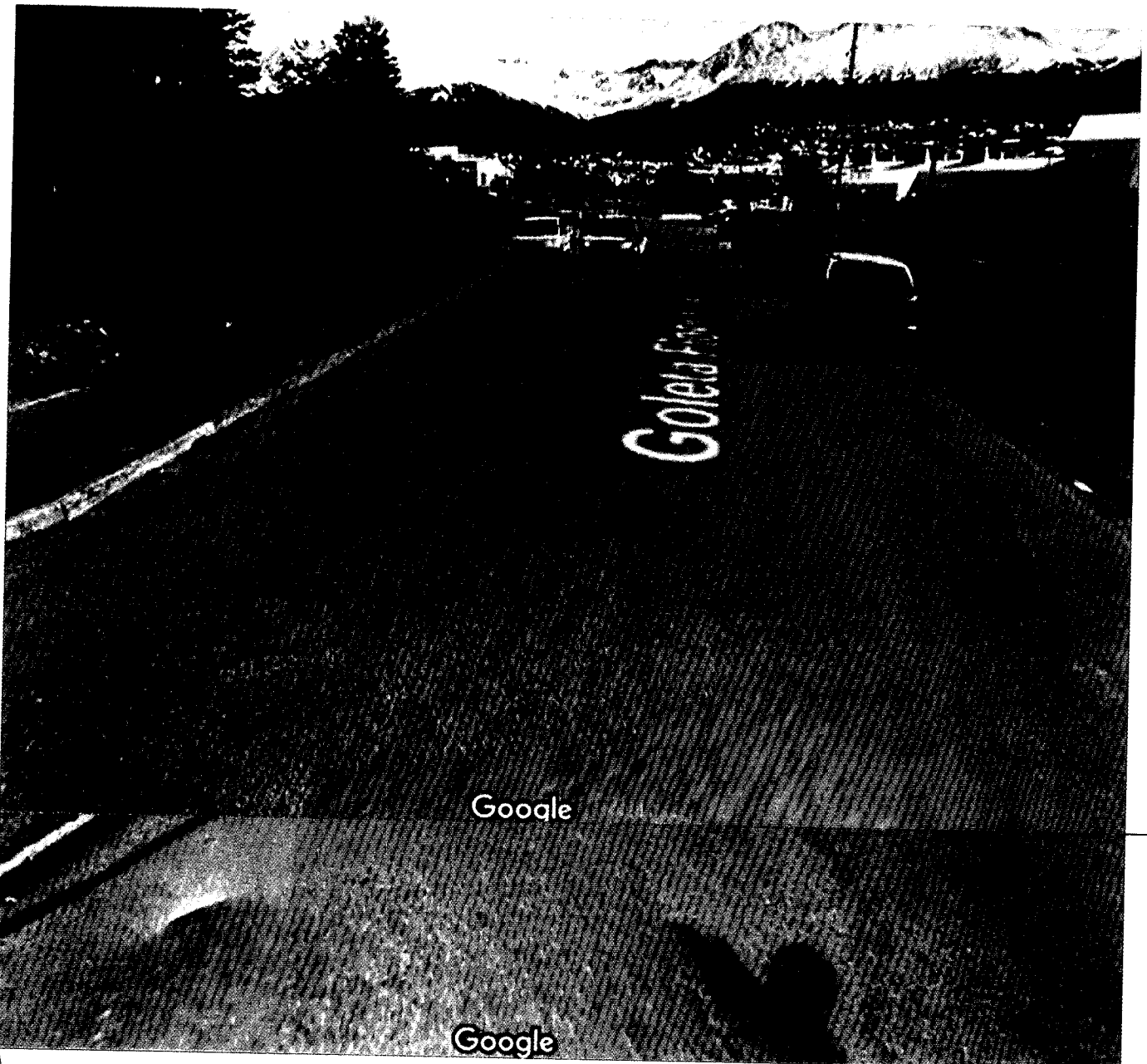
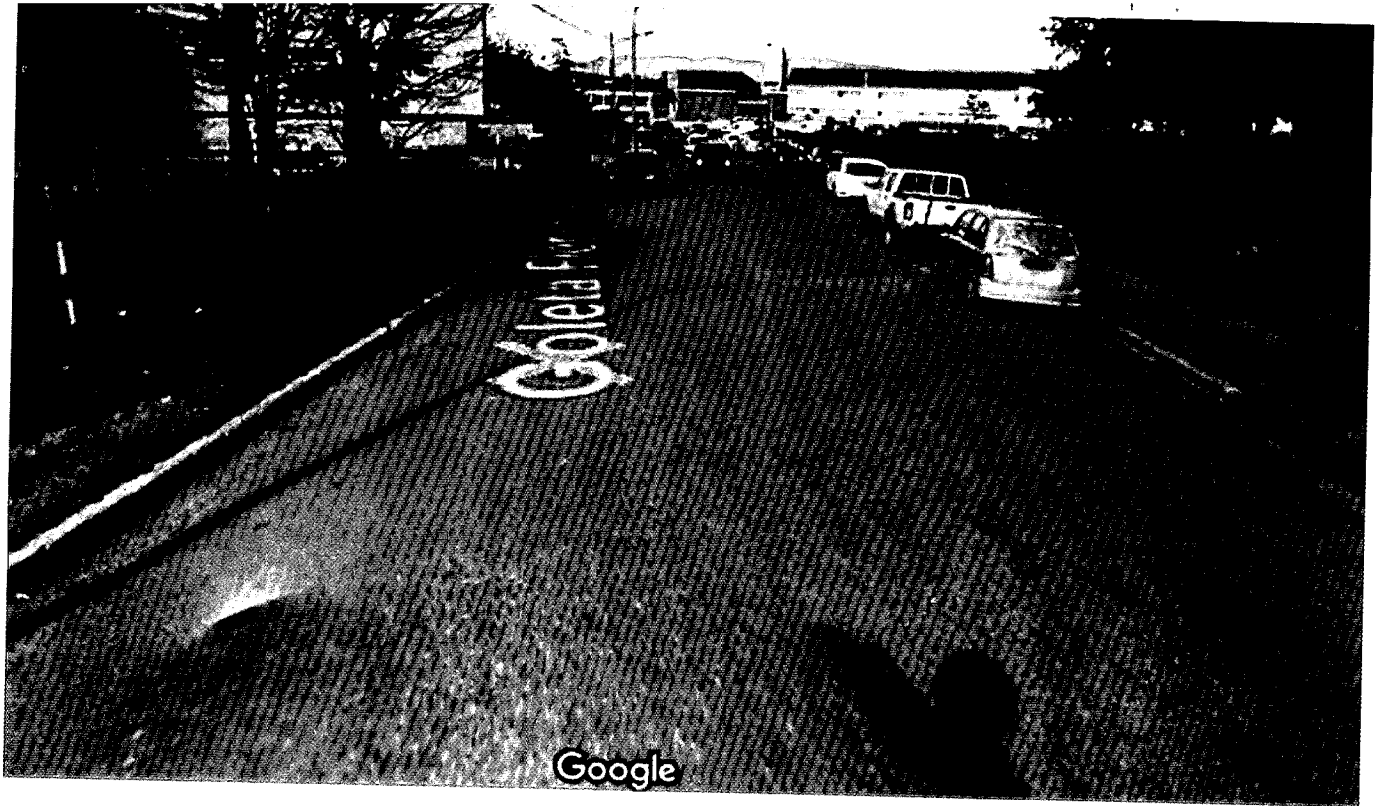
*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELÑIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Solicitar al DEM, que a través del área correspondiente, determine la prohibición de estacionar en la margen izquierda de la Calle Goleta Florencia, desde Olegario Andrade , hasta Gobernador Paz.

Art. 2º: De forma


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



a N° 13 - Alt
lermo Brown

Centenario

Av. San Martín

Gdor. Paz



Goleta Florencia

Cent 11

Gdor. Paz

Olegario Andrade

Lavadero Quallis

Cabañas Utaka

Hotel Las Lengas

Ricardo Guiraldes

Olegario And

Goleta Florencia

MP